



REQUISITOS, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MENCIÓN “MATRÍCULA DE HONOR” EN EL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG) EN EL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

El Coordinador del Comité del Título de Grado en Educación Social, reunido en sesión ordinaria con la Vicedecana de Practicum y Trabajos Final de Titulación el día 21 de marzo de 2023, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO:

Aprobar el Protocolo para la asignación de la Mención “Matrícula de Honor” en la evaluación y calificación de los Trabajos de Fin de Grado:

PROTOCOLO DE CALIFICACIÓN CON LA MENCIÓN “MATRÍCULA DE HONOR” EN LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO:

- 1º) La tramitación del procedimiento corresponde a los tribunales de evaluación, mediante solicitud debidamente motivada, dirigida por correo electrónico, hasta las 15:00 del último día de defensa pública de la segunda convocatoria., La propuesta de mención de Matrícula de Honor debe realizarse a través del **formulario de solicitud normalizado** (Documento **Anexo I**), firmado electrónicamente y dirigido al Coordinador/a del Grado de Educación Social.
- 2º) Si el número de solicitudes no supera el límite de concesión de menciones “Matrícula de Honor”, éstas se concederán de forma automática.
- 3º) Si el número de solicitudes supera el límite de concesión de menciones “Matrícula de Honor”, el Coordinador de Título nombrará una Comisión “ad hoc” formada por tres profesores o profesoras, de la que quedarán excluidos aquellos que formen parte de los tribunales afectados. Esta Comisión valorará la calidad de los Trabajos de Fin de Grado, utilizando una rúbrica específicamente elaborada al efecto, y adoptará la resolución correspondiente.



Comité Académico y de Calidad del Grado en Educación Social
Facultad de Educación y Trabajo Social. Campus Miguel Delibes. 47011 Valladolid

Código Seguro De Verificación	CH/cJAdP18K/Og9JIKBgig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Ruiz Requies - Vicedecano/a de Practicum, Trabajos Fin de Titulación e Innovación F. de Educación y Trabajo Social	Firmado	28/03/2023 11:15:31
	Vicente Matia Portilla	Firmado	28/03/2023 01:53:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=CH%2FcJAdP18K%2F0g9JIKBgig%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SOLICITUD DE MENCIÓN “MATRÍCULA DE HONOR” EN EL TRABAJO FIN DE GRADO

D/Dª _____ en calidad de presidente del Tribunal Encargado de la evaluación del TRABAJO FIN DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL, propone para la concesión de mención “Matrícula de Honor al/a estudiante

D/Dª _____

por las siguientes razones:

(El/la Presidente/a del Tribunal debe justificar brevemente por qué, o en base a qué circunstancias considera que el desempeño del/ la estudiante es merecedor de la mención)

Junto a esta solicitud de mención “Matrícula de Honor” se hace entrega de la Memoria del Trabajo Final de Grado realizado por el/la estudiante, así como copia del acta de evaluación emitida por el Tribunal.

En Valladolid, a _____ de _____ de _____

Fdo. _____

SR. COORDINADOR DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL



Comité Académico y de Calidad del Grado en Educación Social
Facultad de Educación y Trabajo Social. Campus Miguel Delibes. 47011 Valladolid

Table with 4 columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Url De Verificación, Normativa, Estado, Fecha y hora, and Página. It contains verification details for the document.

